



"JUNTOS CONTRUIMOS VILLANUEVA
2020-2023"

MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE

CÓDIGO: AL-CP-110

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN PÚBLICA

FECHA 23/06/2022

(MECI)

ACTA DE LIQUIDACIÓN

VERSION 01

1. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO.

CONTRATO DE	TIENDA VIRTUAL - COMPRAVENTA	No.	104152 DE 2023
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, POR LA SECRETARIA GENERAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SECRETARIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, ESTO EN PRO DE DOTAR Y RENOVAR A NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PERMITAN A ESTAS OFICINAS SER MÁS EFICIENTE		
CONTRATISTA	TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS		
NIT O CÉDULA	900,472,891	N° celular	316 875 21 79
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA:	FERNANDO MAGNO BAUTISTA PRADA		
CÉDULA	79,464,833		
SUPERVISOR	DORA MARIA FIGUEREDO RODRIGUEZ		
CÉDULA	47,425,239 de Trinidad Casanare	N° celular	320 857 60 92
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 40.400.500,00		
CONTRATO ADICIONAL	\$ 11.221.700,00		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 51.586.500,00		

2. CONDICIONES LEGALES DEL CONTRATO.

FECHA INICIACION:	02/03/2023		
PLAZO DE EJECUCION:	NA		
FECHA DE SUSPENSION	N/A		
FECHA REINICIO	N/A		
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	NA		
FECHA DE TERMINACION:	F1 26/02/2023		
	F2 10/03/023		
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 40.400.500,00		
VALOR ADICIONES:	\$ 11.221.700,00		
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$ 51.586.500,00		

En el Municipio de Villanueva, Departamento de Casanare, a los TREINTA (30) días del mes de MARZO de dos mil veintitres (2023), se reunieron el señor **OSWAL FONTECHA PACHON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.061.734 expedida en Villanueva, en calidad de Alcalde del Municipio de Villanueva, Casanare, la Doctora **DORA MARIA FIGUEREDO RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 47,425,239 de Trinidad Casanare, en su calidad de Secretaria de Despacho de la Secretaria de Desarrollo social y como Supervisora y por otra parte **FERNANDO MAGNO BAUTISTA PRADA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79,464,833, en su calidad de Representante Legal de **TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS**, identificada con NIT No. 900,472,891, en su calidad contratista, con el objeto de liquidar el Contrato de Tienda virtual-Compraventa con orden de compra No. 104152 de 2023, habiéndose cumplido satisfactoriamente el objeto contractual pactado en el contrato.

Las actividades se desarrollaron a satisfacción de acuerdo al informe de actividades que se presente para la liquidación correspondiente.

3. DOCUMENTOS DEL CONTRATO.

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	FECHA
Acta de Iniciación	02/03/2023
Acta de suspensión	N.A.
Acta de reinicio	N.A.
Contrato adicional No. 001	N.A.
Contrato adicional No. 002	N.A.
Acta de terminación	10/03/2023

4. CONDICIONES FINANCIERAS DEL CONTRATO.

VALOR DEL CONTRATO	\$ 40.400.500,00
VALOR DEL APORTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	\$ 0
VALOR DEL APORTE DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	\$ 0
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	\$ 11.221.700,00
VALOR DEL CONTRATO	\$ 51.586.500,00
VALOR EJECUTADO	\$ 50.908.200,00
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA	\$ 50.908.200,00

4.1. DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA

ACTA	FECHA	VALOR
Anticipo	N/A	N/A
Acta Parcial No. 1	N/A	N/A
Acta Parcial No. 2	N/A	N/A
Acta Parcial No. 3	N/A	N/A
VALOR ACTA DE LIQUIDACION		\$ 50.908.200,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$ 678.300,00

4.2. FUENTES DE FINANCIACION

MUNICIPIO DE VILLANUEVA
REGISTRADO
SIA OBSERVA
SECRETARIA GENERAL

"JUNTOS CONTRUIMOS VILLANUEVA 2020-2023"			MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE		CÓDIGO: AL-CP-110
			SUBPROCESO: CONTRATACIÓN PÚBLICA		FECHA 23/06/2022
			(MECI)		
			ACTA DE LIQUIDACIÓN		VERSION 01
FUENTE	REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR INICIAL	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO
SGP LIBRE DESTINACIÓN	000120	\$ 5.474.000,00	\$ 0,00	\$ 5.474.000,00	\$ 0,00
SGP EDUCACIÓN CALIDADSGP EDUCACIÓN CALIDAD	0000119	\$ 29.452.500,00	\$ 0,00	\$ 28.774.200,00	\$ 678.300,00
OTRAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES	000010	\$ 5.474.000,00	\$ 0,00	\$ 5.474.000,00	\$ 0,00
OTRAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES	00035	\$ 5.474.000,00	\$ 0,00	\$ 5.474.000,00	\$ 0,00
SGP EDUCACIÓN CALIDADSGP EDUCACIÓN CALIDAD	000280	\$ 5.474.000,00	\$ 0,00	\$ 5.474.000,00	\$ 0,00
RECURSOS PROPIOS	000061	\$ 238.000,00	\$ 0,00	\$ 238.000,00	\$ 0,00
TOTALES		\$ 51.586.500	\$ 0	\$ 50.908.200,00	\$ 678.300,00

5. RECLAMOS Y GARANTÍAS

El Contratista, acepta la presente acta de liquidación del contrato y se compromete a no elevar ninguna reclamación relacionada con la presente acta y con el contrato respectivo por estar de acuerdo con todo con lo que ella contiene y se manifiesta a Paz y Salvo en lo mencionado a continuación:

5.1. GARANTÍAS.	
Aseguradora	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA
Póliza única No	1500157879801
Póliza Responsabilidad No.	NA
5.1.2. DE CUMPLIMIENTO	
VALOR ASEGURADO	\$ 5.162.220,00
VIGENCIA DESDE	27/01/2023
HASTA:	10/09/2023
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	
VALOR ASEGURADO	\$ 2.581.110,00
VIGENCIA DESDE	27/01/2023
HASTA:	10/03/2026
CALIDAD DE LOS BIENES SUM	
VALOR ASEGURADO	\$ 5.162.220
VIGENCIA DESDE	27/01/2023
HASTA:	10/09/2023
5.1.4. PATRONAL, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	
VALOR ASEGURADO	NA
VIGENCIA DESDE	NA
HASTA:	NA

6. VALOR FINAL DEL CONTRATO

El valor final del contrato es de: CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS (50,908,200)

7. OBSERVACIONES:

La orden de compra se emitió por valor de \$52.268.200 dado que por error del contratista el valor total de la misma fue generado por un mayor valor correspondiente a la suma de \$ 646.000, mismo que debe ser disminuido para generar el valor definitivo de la orden de compra estimado en \$51.622.200.

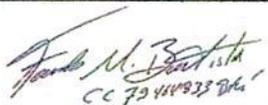
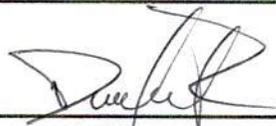
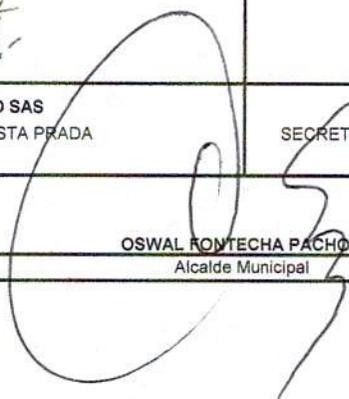
El valor de la Factura TE N° 5437 asciende a la suma de cincuenta y un millones seiscientos veintidos mil doscientos pesos (51.622.200) sobre dicho valor el contratista generó Nota Crédito N° 200 por valor de \$ 714.000, quedando como valor final del contrato la suma de cincuenta millones novecientos ocho mil doscientos pesos (50.908.200).

1- Informe de actividades final en cuatro (4) folios

2- Factura No. TE No. 5439, en un (1) folio

3- Nota Crédito

3- Pago de salud y pensión de FEBRERO 2023

 TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS R/L FERNANDO MAGNO BAUTISTA PRADA Contratista	 DORA MARIA FIGUEREDO RODRIGUEZ SECRETARIA DE DESPACHO - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Supervisor
 OSWAL RONTTECHA PACHÓN Alcalde Municipal	